

Cantó  
Costas  
Pagaix  
Herranz Arce  
Medina  
Ferriz Sánchez  
López Gómez  
Millán

de hoy veintiocho de Agosto de mil ochocientos no-  
venta y cinco, se reunió con objeto de celebrar la  
presente sesión bajo la presidencia del Señor Don  
Juan de la Cierva y Peñafiel, Alcalde Constitu-  
cional de esta dicha Ciudad, los Señores Don Enri-  
que Ayuso Bonnemaison, Don Ricardo Cantó  
Pérez, Primer y cuarto Tenientes de Alcalde, respec-  
tivamente; y los Regidores, Señores, Don Manuel  
Costa Jariño, Espíritu Señor Don Julian Pagaix y  
Ayuso, Don Francisco Fernández Arce, Don Manuel  
Abediña Romero, Don Miguel Fernández Sánchez,  
Don Manuel López Gómez y Don Faustino Millán  
Girado.

Se hizo mérito de que la presente sesión tiene por ob-  
jeto dar cuenta de los asuntos señalados para la del dia  
veintiseis de los corrientes, que no pudo celebrarse por  
falta de asistencia de suficiente número de señores  
Concejales, y de que en esto podía hacerse válidamente,  
sea cualquiera el de los que concurren, según dis-  
pone el artículo ciento cuatro de la Ley.

Aprobar el acta de la  
anterior.

Se dictó el acta de la anterior, y encontrándose  
conforme el Ayuntamiento, fué aprobada en votación  
unánime.

Quedó enterado de la Circular del G.º de Provinciales, número del cuarenta y cinco al cincuenta, publicada en el B.O. nº 46, sobre asuntos inclusos, quedando enterado el Ayuntamiento  
en su reunión de cuentas y to, particularmente de la Circular del Gobierno de Pro-  
vincias comunicandole con su número cuatrocientos noventa y seis, inserta  
el art. 184 de la Ley, en el número cuarenta y seis correspondiente al dia  
veintitres de los corrientes, por la cual se presiente la re-  
visión de cuentas, y convoca a los Ayuntamientos

